

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 18 DE MAYO DE 2015.-

VISTO

La convocatoria a Asamblea Ordinaria y renovación de la Comisión Directiva y elección de revisores de cuenta del Colegio de Geólogos de Catamarca.

CONSIDERANDO

Lo establecido en el art. 28º y 62º del Estatuto Social vigente, se ha establecido la fecha 28 de mayo de 2015, para Asamblea Ordinaria y renovación de la Comisión Directiva y elección de revisores de cuenta del Colegio de Geólogos de Catamarca.

Que se han cumplido con las instancias de entendimiento y diálogo promovidas por la Comisión Directiva con amplia participación de los asociados en la reunión mantenida el día 22/04/2015, referido al cronograma electoral (reuniones informativas y preparatorias del proceso eleccionario, padrón provisorio y presentación de listas).

Acorde a los artículos art. 59º y 61º del Estatuto se procedió, mediante carta por correo postal, con la citación a cada uno de los asociados a Asamblea indicando fecha, hora y orden del día.

Que dentro de los plazos establecidos para la presentación de listas (13/05/2015) se presentó una sola lista.

Que atento a lo establecido en el Artículo 74º del Estatuto vigente, se requiere oficializar la lista de candidatos, dentro de los plazos establecidos por el Estatuto (Artículo 76º).

Que se realizó la verificación de datos personales de los integrantes de la lista y del cumplimiento de los requisitos exigidos en los Art. 27º, 11º inciso c, 74º II y 29º.

Que Tesorería confeccionó la lista de socios activos que se hallan en condiciones de votar (artículo 64º) y a partir del cual se conformó el padrón definitivo de socios activos, en conformidad con lo establecido en el Art. 76º.

Por ello,

LA COMISION DIRECTIVA DEL COLEGIO DE GEOLOGOS DE CATAMARCA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Oficializar la lista de candidatos presentada el día 13/05/2015, constituida de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE PROPUESTO	DOCUMENTO
PRESIDENTE	BÁEZ, GUSTAVO ADOLFO	DNI 13.153.508
VICEPRESIDENTE	MUSURUANA, ADRIANA ALICIA	DNI 18.476.099
SECRETARIO	ACHA, ELISA MARÍA DE LOS A.	DNI 28.351.349
TESORERO	OJEDA, JORGE RAÚL	DNI 10.900.569
VOCAL 1º	SEGURA, LUIS ALBERTO	DNI 11.982.626
VOCAL 2º	MORENO BUSTAMANTE, DAMIÁN F.	DNI 29.715.712
VOCAL SUPLENTE 1º	LUNA TULA, GABRIELA B.	DNI 25.746.382
VOCAL SUPLENTE 2º	SANCHEZ, MARÍA MARGARITA	DNI 13.494.590
REVISOR DE CUENTA 1º:	NIETO, ROMINA PAMELA	DNI 32.027.167
REVISOR DE CUENTA 2º:	VERGARA, ERNESTINA TRINIDAD	DNI 12.796.714

REVISOR SUPLENTE 1°	CISTERNAS, MIRIAM YSABEL	DNI 16.276.794
REVISOR SUPLENTE 2°	FUENTES, SUSANA ESTELA	DNI 11.982.969

ARTICULO 2º: Atento a lo establecido en el Artículo 74º I) del Estatuto vigente, no se realizará acto eleccionario. La Asamblea proclamará electos a los integrantes de la lista oficializada.

ARTICULO 3º: Aprobar el padrón definitivo de socios activos con derecho a participar de la Asamblea Ordinaria del día 28 de mayo de 2015.

ARTÍCULO 4º: Regístrese la presente RESOLUCIÓN en el libro de Actas, difúndase por los medios de comunicación del Colegio. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.G.C Nº 001/2015